Formulario de Análisis de Costo - Beneficios

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA SELECCIÓN DEL INMUEBLE ANÁLISIS DE COSTOS-BENEFICIOS, ART. 5° RESOL DNCP No 4441/21
El inmueble propuesto cumple con todos los requerimientos documentales establecidos por la legislación vigente, como así también las necesidades de infraestructura requerida por la Convocante. En cuanto al método de estimación de precios considerando la excepción establecida en la Resolución N° 1890/2020, se tuvieron en cuenta los incisos 3 y 4 de la guía establecida por la mencionada disposición legal. La Circunscripción Judicial de Concepción ha optado por el inmueble en razón a que el inmueble se ajusta a los requerimientos de la institución, cuenta con la infraestructura y comodidades necesarias para el normal funcionamiento del juzgado de Paz. Desde el punto de vista financiero, se considera recomendable el arrendamiento del inmueble, en razón a que el precio mensual del canon no supera los 10% de los montos de los cánones de los contratos suscriptos con el mismo locador desde el año 2.017. Por tanto, el precio del canon resulta razonable porque se ajusta al referencial estimado, y no existe oferta de locales que se ajusten a las necesidades de la institución. Así también, es importante destacar que el Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Concepción no contempla disponibilidad en el rubro de adquisición de inmuebles, motivo por el cual no es factible la adquisición de ningún inmueble en la zona.

DATOS DEL LOCADOR			
NOMBRE:	ALFREDO	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO
APELLIDOS:	IBARRA BARRETO	DISTRITO/LOCALIDAD	PUERTO YBAPOBO
N° de C.I.	1521676	DIRECCIÓN	PUERTO YBAPOBO 706
TELEFONO:	0981 821997	OBSERVACIÓN	NINGUNA

EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTES/MANDANTES/INMOBILIARIA			
NOMBRE:	N/A	DIRECCIÓN	N/A
APELLIDOS:	N/A	TELEFONO	N/A
RUC:	N/A	PORCENTAJE DE COMISIÓN	N/A

DATOS DEL INMUEBLE	
CTA. CTE. CATASTRAL	00072-18-1007-10-00
DIRECCIÓN	SEPTIMA PROYECTADA
DISTRITO/LOCALIDAD	PUERTO YBAPOBO
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO

CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE	
SUPERFICIE DEL TERRENO	1305 M^2
SUPERFICIE DE EDIFICACIÓN	50 M^2
FINALIDAD DEL INMUEBLE	PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE PUERTO YBAPOBO
HABITACIONES (PIEZAS)	2 (DOS)
COCINA	XXX
OTROS	1 (un) Baño, 1 (una) galería alrededor.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Concepción, 25 de julio de 2022.-

Señor:

PRESIDENTE CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

MG. FABIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

PRESENTE

Me dirijo a Ud y por su intermedio a donde corresponda, a Objeto de presentarle una carta oferta para el alquiler del inmueble de mi propiedad que consta de 2 (dos) piezas, 1 (un) Baño, 1 (una) galería, ubicada en Puerto Ybapobo 676, con CTA. CTE. CATASTRAL 00072-18-1007-10-00, superficie del terreno 1.305 m^2 ; Superficie de edificación 50 m^2 para el usufructo del Juzgado de Paz de Puerto Ybapobo.

- El abono mensual solicitado es de guaraníes un millón seiscientos veinte y cinco mil (Gs. 1.625.000). Los costos de energía eléctrica del medidor N° 2211714, quedarán a cargo de la institución a su cargo.
- Las remodelaciones y/o mantenimiento serán absorbidas por el locatario, previo acuerdo con el locador.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Alfredo Ibarra Barreto
C.I. Nº 1.521.676